



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Honorio García Requena
09/01/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1409262J

EXTRACTO ACUERDOS JGL 27/12/2024

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **27 de diciembre de 2024**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de sus miembros, el acta ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2024.
- 2.- Se aprobó la convalidación de varias facturas:
 - Cuatro facturas del Departamento de Policía Local, por importe total de 4.553,94 €.
 - Una factura del Departamento de Turismo, por importe total de 1.439,90 €.
- 3.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores, de tramitación abreviada.
- 4.- Se autorizó a La Unión Electro-Industrial SL, para la ocupación del dominio público local, para instalación temporal de un punto de recarga para vehículos eléctricos, en la plaza Dr. Mas Candela de Crevillent.
- 5.- Se concedió una Licencia de uso como entrada de carruajes y Licencia de Vado Permanente, con capacidad para dos vehículos, para el local sito en C/ Ausías March nº 12, con acceso desde C/ Mariano Benlliure de Crevillent.
- 6.- Se autorizó un cambio de titularidad de Licencia de vado/entrada de carruajes, correspondiente al local sito en C/ Eras, 18 de Crevillent.
- 7.- Se dio cuenta, a la Junta de Gobierno Local, del Informe de Recaudación de Hidraqua 2023.
- 8.- Se dio cuenta, a la Junta de Gobierno Local, del Informe de la Cuenta de Gestión de SUMA 2023.
- 9.- Se dio cuenta, a la Junta de Gobierno Local, de la Sentencia nº146 de 5 de diciembre de 2024 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº2 de Elche, sobre una reclamación de responsabilidad patrimonial por daños corporales y materiales, en vehículo, por mancha de aceite, en la calzada en c/ Ramiro de Maeztu de Crevillent.
- 10.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 10.1.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Cultura.
 - 10.2.- Se aprobó la convalidación de dos facturas del Departamento de Turismo, por importe total de 2.337,72 €.
 - 10.3.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Turismo.
 - 10.4.- Se aprobó la convalidación de siete facturas del Departamento de Deportes, por importe total de 1.581,12 €.
 - 10.5.- Se aprobó la convalidación de dos facturas del Departamento de Fiestas, por importe total de 784 €.
 - 10.6.- Se aprobó la convalidación de una factura del Departamento de Deportes, por importe total de 1.755,71 €.
 - 10.7.- Se aprobó la convalidación de treinta y seis facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 25.478,96 €.
 - 10.8.- Se aprobó la convalidación de quince facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 30.604,43 €.
 - 10.9.- Se aprobó la adjudicación del contrato del "Servicio de arquitectura e ingeniería para los trabajos de redacción de proyecto básico y de ejecución y proyecto de actividad, dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud de las obras de construcción de



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
09/01/2025



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA AM4K FK KY 27NJ 2VWQ

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 27.12.2024 - SEFYCU 5532907

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Honorio García Requena
09/01/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1409262J



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
09/01/2025

gimnasio y aulario infantil y adecuación de accesibilidad, incendio, climatización y envolvente térmica en C.E.I.P. Miguel Hernández (Plan Edificant)", a Cor Asoc, S.L., por el importe total de 129.228,00 euros (IVA incluido).

10.10.- Se aprobó la cuenta justificativa presentada por la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Crevillent (ACEC), así como el pago de 10.000 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.

10.11.- Se aprobó la convalidación de nueve facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 20.955,88 €

10.12.- Se aprobó la convalidación de veinticinco facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 4.713,21 €.

10.13.- Se aprobó la convalidación de diez facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 25.025,05 €.

10.14.- Se aprobó la convalidación de treinta y una facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 7.985,61€.

10.15.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Deportes.

10.16.- Se aprobó la convalidación de doce facturas del Departamento de Sanidad, por importe total de 3.212,24 €.

10.17.- Se aprobó el pago de los premios a los ganadores del V Certamen de Cortometrajes de Crevillent 2024: Admirable Films, SL, por un importe de 1.000 € y a Alejandro Rey Miniño, por un importe de 300 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.

10.18.- Se aprobó el pago de las ayudas a estudiantes universitarios con becas de estudio en el extranjero 2023-2024, por un importe total de 5.706 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.

10.19.- Se aprobó la cuenta justificativa presentada por el Grup Fotogràfic Blanc i Negre, para el abono de la subvención, por importe total de 2.000 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.

10.20.- Se aprobó la cuenta justificativa presentada por la Asociación Fotográfica Grupo Zona IV, para el abono de la subvención, por importe total de 2.197,79 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.

10.21.- Se aprobó la liquidación del contrato de las "Obras de adecuación y mejora del Parque Municipal "Parc Nou" de Crevillent y el pago por gastos a la mercantil CHM Obras e Infraestructuras S.L, por importe de 15.261,25 euros, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.

10.22.- Se aprobó la convalidación de una factura del Departamento de Cultura, por importe total de 385 €.

10.23.- Se autorizó al Club de Atletisme Marathon de Crevillent, para la organización de la XXXVII San Silvestre en Crevillent, a las 17:30 horas, el día 31/12/2023.

10.24.- Se adjudicó a la mercantil Baluarte eventos y espectáculos, S.L. tanto el "Lote 1: Organización de la cabalgata de Reyes en Crevillent y actividades complementarias", por el importe total de 48.605,44 euros (IVA Incluido), así como el "Lote 2: Organización de las cabalgatas de Reyes en las pedanías San Felipe Neri y el Realengo 2024, así como las actividades complementarias", por el importe total 6.092,35 euros (IVA Incluido), disponiendo ambos gastos con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.

10.25.- Se aprobó la cuenta justificativa presentada por la Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent, para el abono de la subvención, por importe total de 32.000 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.

10.26.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Policía Local.



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA AM4K FKKY 27NJ 2VWQ

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 27.12.2024 - SEFYCU 5532907

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Honorio García Requena
09/01/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1409262J



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
09/01/2025

10.27.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 271.797,56 €.

10.28.- Se concedió una licencia municipal de obras, para la instalación de una estación de recarga de vehículos eléctricos en vía pública, en plaza Doctor Mas Candela de Crevillent.

10.29.- Se aprobó la cuenta justificativa presentada por la Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa, para el abono de la subvención, por importe total de 40.419,56 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.

10.30.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores de tramitación abreviada, correspondiente al Servicio de Fiestas.

10.31.- Se aprobó la cuenta justificativa "Base nº1: Distribución de ayudas económicas a clubes deportivos de Crevillent, por la organización de actividades deportivas de entidades locales competitivas y no competitivas, de la temporada 2023/2024", presentada por las Asociaciones y Entidades en concepto de gastos para el desarrollo de dichas actividades, por importe total de 28.000 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.

10.32.- Se aprobó la cuenta justificativa "Base nº2: Distribución de ayudas económicas a las entidades deportivas locales por la participación en competiciones deportivas federadas y competiciones/actividades no federadas extralocales durante la temporada 2023/2024", presentada por las Asociaciones y Entidades en concepto de gastos para el desarrollo de dichas actividades, por importe total de 108.000 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.

10.33.- Se aprobó la cuenta justificativa "Base nº3: Distribución de ayudas económicas a los deportistas individuales locales senior/absolutos/masters/veteranos de Crevillent por la participación en competiciones federadas/oficiales autonómicas, nacionales e internacionales durante la temporada 2023/24", presentada por las Asociaciones y Entidades en concepto de gastos para el desarrollo de dichas actividades, por importe total de 4.500 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.

11.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA AM4K FK KY 27NJ 2VWQ

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 27.12.2024 - SEFYCU 5532907

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3